



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
26 JUN 2020	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	39/30.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos necesarios para la reactivación de la obra y la pronta culminación del edificio de la escuela Agrotécnica N° 335 de la localidad de Rufino, actualmente paralizada.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta escuela comenzó a construirse en 2015 bajo el programa nacional del gobierno anterior denominado "700 Escuelas", sin embargo, la empresa a cargo (Ecopsa) abandonó las obras sin aceptar una renegociación. La apertura de sobres estaba pautada para mediados de mayo de ese mismo año con un plazo de ejecución de entre 300 y 330 días, pero a la fecha las obras permanecen paralizadas. A raíz de todos los inconvenientes, y entendiendo que era lo mejor, la provincia solicitó que la obra pasara a la órbita provincial.

Sin dudas que, este establecimiento viene a contribuir a un mejor sistema educativo para la región, solucionando cuestiones de superpoblación, infraestructura y pedagógicas, entre otros.

Reclamar por su pronta concreción, no es solo demandar el cumplimiento de un plan de obras, también implica el cumplimiento de un compromiso asumido en pos de garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Educación.

Mucho más teniendo en cuenta los protocolos y demás medidas de prevención que serán implementadas a causa del COVID 19 para el reinicio de clases, tener una obra de una escuela paralizada, es verdaderamente una inmensa pena, y es sumamente entendible y válido el reclamo de la sociedad toda, que viene de larga data.

El edificio de la Escuela Agrotécnica N° 335 de Rufino contempla hall ingreso, SUM, depósito, cantina, cisterna para incendio, centro de recursos multimediales, seis aulas, talleres de carpintería, metalmecánica, industrialización e instalaciones, laboratorio, galería, grupo sanitario, vestuario para talleres, preceptoría, dirección, vicedirección, secretaría, salas de espera y de reuniones.

Si bien la obra está iniciada, desde hace meses no se ejecutan trabajos con el consiguiente deterioro de lo ya edificado, con el problema de robos de materiales de construcción, y de actos de vandalismo continuos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial